

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 3.094/2010

## ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 47/2010, de 25 de marzo, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación de solicitud de utilidad pública en suelo no urbanizable para la instalación de una explotación de caprino lechero en la finca Navalón (Polígono 15

Parcela 108) de este término municipal, redactado por los Ingenieros Agrónomos D. Alfonso Moya Mondéjar y D. José Miguel Garrido Aranda y promovido por D<sup>a</sup> Mercedes Torralbo Núñez.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.a) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del referido Proyecto.

En Villanueva del Rey a 25 de marzo de 2010. La Alcaldesa-Presidenta, Mercedes Paz García.